Nuestro mundo. Tu acción.
Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Ginebra, 26 de noviembre de 2011 – **Por la humanidad**

ES

CD/11/11.2
Original: Inglés
Para información

CONSEJO DE DELEGADOS

DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Ginebra, Suiza
26 de noviembre de 2011

Política del Movimiento relativa al desplazamiento interno

Informe de seguimiento

Documento preparado por

El Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales

Ginebra, octubre de 2011

Informe sobre la aplicación de la política del Movimiento relativa al desplazamiento interno

1. Introducción

Cuando el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento) adoptó su política relativa al desplazamiento interno en noviembre de 2009, reafirmó enfáticamente el hecho de que basaba sus respuestas humanitarias en las necesidades de las personas y no en la pertenencia de éstas a un grupo determinado o a cierta categoría de personas. "Poner “etiquetas” a las personas y compartimentar la ayuda humanitaria entraña el peligro de que determinados grupos —incluso los que más necesitan esa ayuda— queden librados a su suerte (…) Con la etiqueta de “personas desplazadas” se ha desvirtuado la discusión sobre el desplazamiento, en particular desde que los desplazados que están más a la vista de todo el mundo son los que buscan refugio en los campamentos”[1].

De conformidad con su enfoque basado en “todas las personas vulnerables” y utilizando las competencias multidisciplinarias de sus diferentes componentes, todos los años el Movimiento ayuda a muchos millones de desplazados internos. En emergencias graves y en crisis humanitarias prolongadas causadas por conflictos y desastres naturales, ha proporcionado ayuda y protección adaptadas a las necesidades y vulnerabilidades particulares de las poblaciones desplazadas.

El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés)[2] estima que, en 2010, hubo en el mundo 27,5 millones de personas desplazadas internamente a raíz de “conflictos armados, de situaciones de violencia generalizada o de violaciones de los derechos humanos”[3]. En Colombia, el problema del desplazamiento interno ocasionado por el conflicto armado siguió siendo una de las principales causas de la crisis humanitaria que afecta al país[4]. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) también señaló a Colombia como el país con el mayor número de desplazados internos del mundo, seguido de Sudán e Irak.

Aunque cabe destacar que en África, el número de personas desplazadas viene declinando en forma constante, a finales de 2010 el continente seguía registrando la mayor proporción de personas desplazadas a raíz de conflictos y de desastres, con el 40% del total mundial. Sin embargo, los Estados africanos también han hecho los mayores avances encaminados a reducir el número de desplazados. En 2009, la Unión Africana adoptó el primer tratado regional sobre la protección y asistencia de los desplazados internos: la Convención de Kampala.[5]

---

[1] Informe publicado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), *Desplazamientos internos en conflictos armados: responder a los desafíos*, 2009.

[2] Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC)/Consejo Noruego de Refugiados, *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Developments in 2010*, IDMC/Consejo Noruego de Refugiados, Ginebra, 2011.

[3] En 1997, el número de desplazados fue de 17 millones. El número de refugiados durante el mismo período se mantuvo relativamente estable y osciló entre 13 y 16 millones de personas.

[4] Véase: Contribución de la Cruz Roja Colombiana enviada a DM_COP el 5 de agosto de 2011.

[5] Disponible en: http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/%28httpInfoFiles%29/0541BB5F1E5A133BC12576B900547976/$file/Convention%28En%29.pdf.

Por otra parte, millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo se han visto desplazados de su hogar por desastres de aparición súbita causados por fenómenos naturales[6]. En 2010, aproximadamente el 75% de ese tipo de desplazamientos fue causado por desastres que tuvieron lugar en Asia, y alrededor del 90% de todos los desplazamientos relacionados con desastres naturales en el mundo se debió a fenómenos meteorológicos o climáticos extremos. La peor sequía que asoló el Cuerno de África en 60 años desató una nueva crisis alimentaria aguda, con altos niveles de desnutrición. Tras 20 años de guerra, la grave situación humanitaria en Somalia sigue empeorando. La situación en materia de seguridad es precaria, las condiciones climáticas han agravado el problema de la inseguridad alimentaria y crece la incidencia de las enfermedades relacionadas con el agua. Cientos de miles de personas desplazadas en Somalia buscan refugio y alimentos. Actualmente, casi todas viven a la intemperie o en campamentos provisionales, y representan una pesada carga para las comunidades de acogida, que comparten con ellas sus escasos recursos.

No se cuenta con información acerca del número de personas que quedaron en una situación de desplazamiento prolongado durante varios años a raíz de acontecimientos que tuvieron lugar en años anteriores, pero ese dato no haría sino aumentar aún más las cifras ya conocidas[7].

Desde la adopción de su política relativa al desplazamiento interno, el Movimiento ha tenido que responder a graves emergencias provocadas por desastres naturales y creados por el hombre, en particular los conflictos armados y otras situaciones de violencia. Esta respuesta humanitaria a la creciente intensidad y frecuencia de los desastres y los números cada vez mayores de personas desplazadas ha representado un ingente desafío para el Movimiento en términos de logística, disponibilidad de personal, contribuciones financieras a los llamamientos y planificación para el futuro.

Sin embargo, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja han prestado ayuda a las personas desplazadas en sus países en numerosas ocasiones. Para ello, se han aprovechado los recursos locales y se ha utilizado el apoyo material y económico de otros componentes del Movimiento. Un ejemplo reciente es la labor realizada por la Cruz Roja de Japón durante el terremoto que asoló la costa de Japón en marzo de 2011, desencadenando un gigantesco tsunami que devastó la región nordeste del país. Se prestó asistencia a decenas de miles de personas desplazadas y residentes afectados.

Durante el período de 2004-2010, las Sociedades Nacionales respondieron a 98 casos de desplazamiento en el mundo, de los cuales el 77% tuvo lugar en la región de África y el 10% en la región de Oriente Medio y Norte de África. En este último caso, las principales causas del desplazamiento fueron los conflictos armados, a menudo en conjunción con desastres naturales. Sin embargo, en África, la participación de las Sociedades Nacionales ha crecido principalmente a causa de una serie de factores de "impulso y atracción" (los problemas ambientales, la urbanización, las oportunidades económicas, los movimientos estacionales) y de estrategias para la subsistencia, que motivaron la decisión de desplazarse. Por otra

---

[6] Según un estudio del IDMC, los desastres de aparición repentina habían causado el desplazamiento de 17 millones de personas en 2009 y más de 42 millones en 2010. En 2008, el número de personas desplazadas a causa de desastres ascendió a 36 millones. *Displacement due to natural hazard-induced disasters, Global estimates for 2009 and 2010*, IDMC, junio de 2011.

[7] IDMC/Consejo Noruego de Refugiados, *Displacement due to natural hazard-induced disasters: Global estimates for 2009 and 2010,* IDMC/Consejo Noruego de Refugiados, Ginebra, 2011.

parte, se considera que los países africanos son más susceptibles a los movimientos poblacionales en gran escala que otros a causa de las limitaciones que afectan su capacidad y sus recursos para adoptar medidas preventivas destinadas a mitigar los efectos de los fenómenos climáticos y meteorológicos extremos. Como en otras oportunidades, las entidades que solicitaron apoyo para responder a las necesidades de las personas desplazadas fueron, en la mayoría de los casos, Sociedades Nacionales africanas. Las Sociedades Nacionales en la región de Asia y el Pacífico también solicitaron apoyo a otros componentes del Movimiento para responder a los efectos del desplazamiento, pero principalmente en el contexto del cambio ambiental (en particular, el cambio climático), la creciente urbanización y la evolución de los factores socioeconómicos y culturales[8].

El Movimiento también ha apoyado los planes de acción de las Sociedades Nacionales que prestaban asistencia a poblaciones desplazadas por desastres naturales de gran envergadura, por ejemplo después del terremoto en Haití. Se proporcionaron socorros esenciales no alimentarios y alojamientos de emergencia o de transición a 80.000 familias, así como servicios de salud de urgencia y servicios de apoyo a los medios de subsistencia para las personas vulnerables; asimismo, se respondió a las necesidades básicas de agua y saneamiento. En agosto de 2010, el CICR y la Federación Internacional lanzaron llamamientos de emergencia para asistir a más de 260.000 familias afectadas por las inundaciones (aproximadamente 1,8 millones de beneficiarios) en Pakistán, durante 18 meses.

En 2009, el CICR, en colaboración con las Sociedades Nacionales, prestó ayuda a aproximadamente 4,6 millones de desplazados en 33 países, lo que representa un aumento del 20% en comparación con 2008. Las estimaciones del CICR para 2010 arrojan una cifra de 4,3 millones de personas desplazadas asistidas durante conflictos armados y otras situaciones de violencia. En 2010, el CICR desplegó sus mayores programas en beneficio de los desplazados en los siguientes países: Somalia, Pakistán, Sudán, Filipinas, Irak, la República Democrática del Congo, Yemen, Kirguistán, Afganistán, la República Centroafricana, Malí y Níger.

Aliviar el sufrimiento causado por la separación de las familias es otra de las tareas urgentes a cargo de los componentes del Movimiento. Éstos están especialmente equipados para afrontar este trabajo, puesto que cuentan con una red y con las competencias necesarias en el ámbito del restablecimiento del contacto entre familiares (RCF). A fin de fortalecer la capacidad de todos sus componentes en esta esfera, en 2007 se adoptó la Estrategia del Movimiento relativa al Restablecimiento del Contacto entre Familiares[9].

2. Fundamentos del informe

El Consejo de Delegados del Movimiento (CD) adoptó la política del Movimiento relativa al desplazamiento interno[10] en Nairobi (23-25 de noviembre de 2009). En

[8] V. informe consolidado del debate en línea sobre "La aplicación de la política del Movimiento relativa al desplazamiento interno" (moderado conjuntamente por el CICR y la Federación Internacional), 17 de junio de 2011, disponible en la red de DM_COP.

[9] V. Informe sobre restablecimiento del contacto entre familiares (RCF): seguimiento de la Resolución 4/2007, presentado al Consejo de Delegados 2011.

[10] V. la Resolución 5 del Consejo de Delegados (2009). El CICR y la Federación Internacional elaboraron 10 principios o directrices con el apoyo de un grupo de Sociedades Nacionales interesadas o involucradas en la cuestión del desplazamiento interno. Esas Sociedades Nacionales eran las siguientes: la Media Luna Roja Afgana, la Cruz Roja Alemana, la Cruz Roja Americana, la Media Luna Roja Argelina, la Cruz Roja Británica, la

el párrafo operativo 3 de la Resolución 5, el Consejo solicitó al CICR que preparara un informe sobre la aplicación de la política, en coordinación con la Federación Internacional, para su presentación en la siguiente reunión del CD, programada para 2011.

Durante el período que medió entre ambas reuniones del Consejo de Delegados, la política fue objeto de amplia difusión. Se publicó y se envió a todos los componentes del Movimiento una separata de la Resolución 5 del CD y de la política del Movimiento[11]. Luego, la política se siguió difundiendo y su contenido fue objeto de debate entre los componentes del Movimiento.

La política relativa al desplazamiento interno no se ha concebido aisladamente, sino que se basa en una serie de políticas y reglamentos, algunos recientemente actualizados, que rigen las operaciones de emergencia del Movimiento así como sus actividades en situaciones de larga duración. La política también se basa en los Estatutos del Movimiento y los Principios Fundamentales, y refleja una amplia gama de otras políticas e instrumentos vigentes vinculados, entre otras cosas, con la coordinación dentro del Movimiento, las relaciones con los actores externos y las normas y principios de conducta aplicables en las respuestas a crisis. Por último, cabe señalar que el desplazamiento interno y la migración son fenómenos que suelen estar interrelacionados. Por consiguiente, los componentes del Movimiento adoptaron la política relativa al desplazamiento interno en paralelo con la política de la Federación Internacional relativa a la migración, reconociendo la complementariedad de estos instrumentos[12].

3. Recopilación de información para la preparación del informe

Habida cuenta del compromiso asumido por los componentes del Movimiento en el sentido de mejorar la protección de las personas desplazadas y asistir a las comunidades afectadas por el desplazamiento interno, era fundamental comprobar la forma en que las Sociedades Nacionales y las delegaciones del CICR y de la Federación Internacional habían hecho uso práctico de la política y verificar si el documento había sido de utilidad en la formulación de un enfoque operacional común de las cuestiones relacionadas con el desplazamiento interno.

Para preparar el presente informe, el CICR y la Federación Internacional consultaron a sus redes de delegaciones y a todas las Sociedades Nacionales que trabajan en contextos afectados por el desplazamiento interno.

El 20 de diciembre de 2010, la Federación Internacional y el CICR invitaron a todos los componentes del Movimiento a participar en un debate en línea a través de la Comunidad de Práctica para la Respuesta a Desastres (DM_COP), que tendría lugar entre febrero y abril de 2011 y sería moderado conjuntamente por la Federación Internacional y el CICR.

Cruz Roja China, la Cruz Roja Colombiana, la Cruz Roja de la República Democrática del Congo, la Cruz Roja Danesa, la Cruz Roja de Filipinas, la Media Luna Roja de Irán, la Cruz Roja de Kenya, la Cruz Roja Libanesa, la Cruz Roja de Nigeria, la Cruz Roja Panameña, la Cruz Roja de Serbia, la Media Luna Roja Somalí y la Cruz Roja de Uganda.

[11] Disponible en http://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/p1124.htm.

[12] La política de la Federación relativa a la migración puede consultarse en: http://www.ifrc.org/Global/Governance/Policies/migration-policy-sp.pdf. Además, la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ofrecerá a los Estados y a los componentes del Movimiento la oportunidad de debatir, sobre la base de un documento de antecedentes, las principales cuestiones que afectan a los migrantes vulnerables.

Los objetivos de este debate eran los siguientes:

> examinar la utilidad de la política del Movimiento como guía clara, coherente y actualizada para la adopción de decisiones operacionales;
> estudiar las respuestas al desplazamiento interno con la intención concreta de determinar la observancia de la política desde su adopción (si se hizo referencia a ella, si se observó, o si se consideró redundante o no se utilizó en absoluto);
> mejorar el conocimiento de las actuales cuestiones relacionadas con el desplazamiento entre los responsables, mediante el análisis de una amplia variedad de situaciones en diferentes países y la adquisición de importantes lecciones para el futuro.

Las respuestas a los debates fueron escasas, de lo cual podría inferirse que la política se conoce poco y/o que se consulta en escasas ocasiones.

Sin embargo, quienes respondieron confirmaron la pertinencia y utilidad de la política para las actividades de las Sociedades Nacionales en el ámbito del desplazamiento interno, tanto dentro del país afectado como en los casos que trascienden las fronteras.

Pocos componentes del Movimiento compartieron sus opiniones acerca de la pertinencia de los diez principios de la política para sus actividades. No obstante, abordaron otras cuestiones, en particular la prestación de asistencia en respuesta a las necesidades humanitarias más acuciantes; el acceso a las comunidades en riesgo y a las instancias decisorias; la prevención de los desplazamientos; el apoyo a las personas desplazadas para permitirles regresar a sus lugares de origen en condiciones dignas o reasentarse; la responsabilización de las comunidades con miras a permitirles encontrar soluciones que sean adecuadas para ellas; y la realización de actividades en asociación con otras partes interesadas.

El presente informe no incluye la información recibida de las Sociedades Nacionales sobre las actividades realizadas con anterioridad a la adopción de la política (2009). Sin embargo, la información publicada por las Sociedades Nacionales en relación con las actividades destinadas a beneficiar a las personas afectadas por el desplazamiento interno demuestra su adhesión a muchos aspectos de la política. En aras de la brevedad, se citan en este informe las actividades más importantes a título de ilustración de cada uno de los principios de la política.

El CICR también encabezó varias misiones de evaluación relacionadas con la cuestión del desplazamiento interno en los siguientes países: Azerbaiyán, Colombia, Georgia, Pakistán y Yemen.

4. Informe sobre las actividades relacionadas con los principios de la política

Los componentes del Movimiento siempre han participado en la respuesta a situaciones de emergencia que amenazan la vida de las personas. Su compromiso de responder a las necesidades de los desplazados internos revistió especial importancia durante los últimos dos años, en ocasión de las operaciones de gran envergadura desplegadas para responder a las situaciones que se presentaron en Haití, Pakistán, Sudán, Somalia, Japón y, en la actualidad, el Cuerno de África. En este informe, se presentan algunos ejemplos que ilustran el alcance de las

intervenciones del Movimiento y la colaboración entre los componentes de éste en relación con cada uno de los Principios.

Principio 1: Servimos a todas las personas afectadas por un desplazamiento interno y tomamos decisiones basándonos en las necesidades de servicios humanitarios más acuciantes.

En Pakistán, en 2009, la violencia en las áreas tribales bajo administración federal de Jyber, Bajaur, Khurram, Orakzai y Waziristán meridional ocasionó desplazamientos masivos de civiles a los distritos vecinos de Hangu, Kohat y Dera Ismail Khan. Se estima que desde las áreas tribales bajo administración federal se desplazaron aproximadamente 1,3 millones de personas. La Media Luna Roja de Pakistán, en colaboración con el CICR, prestó ayuda a más de 1.600.000 personas, de las cuales 780.000 se habían visto obligadas a desplazarse. La índole de la asistencia variaba en función de las necesidades más urgentes[13]; se iniciaron proyectos de abastecimiento de agua, saneamiento y hábitat para ayudar a aproximadamente 50.000 personas alojadas en campamentos.

En Sudán, en 2010, el CICR, la Federación Internacional y la Media Luna Roja de Sudán respondieron a las necesidades derivadas de los conflictos que asolaban el país. En Darfur, miles de personas fueron desplazadas y sufrieron daños a causa de la violencia étnica relacionada con los recursos y los esporádicos enfrentamientos militares. De los cientos de miles de personas que se vieron obligadas a desplazarse desde que se inició el conflicto en 2003 en Darfur Occidental, son pocas las que han podido regresar a su lugar de origen. En tanto que centenares de miles de desplazados lograron regresar a Sudán del Sur, donde recibieron el apoyo de la Cruz Roja de Sudán del Sur, recientemente establecida, miles más se vieron desplazados por nuevos enfrentamientos en los estados del Alto Nilo y Jonglei. El CICR, en colaboración con las Sociedades Nacionales, prestó asistencia a las poblaciones residentes como así también a las personas desplazadas, con frecuencia en las mismas zonas, respondiendo a las necesidades más acuciantes. Se restableció el contacto entre familiares separados. Mediante esta operación, se ayudó a miles de personas a mejorar su situación económica mediante un programa integrado de agricultura, veterinaria, abastecimiento de agua y proyectos de salud. Se llevaron adelante proyectos de apoyo a los medios de subsistencia de efectos rápidos, con el fin de ayudar a los agricultores y a los nómadas a mantener la autosuficiencia y de este modo contener el éxodo a las zonas urbanas, donde las personas corren el riesgo de volverse dependientes de la ayuda humanitaria. La Institución también prestó apoyo a ocho clínicas de salud en la región.

La Cruz Roja Americana informó de que, durante los desastres naturales o causados por el hombre, los gobiernos locales podían disponer la evacuación de los residentes para su propia protección. Independientemente de la duración de esas evacuaciones, la Cruz Roja Americana, basándose en los Principios Fundamentales del Movimiento y en su propia Carta Fundacional, proporcionó alimentos y alojamiento a las personas desplazadas y respondió a otras necesidades. Se desempeñó en estrecho contacto con asociados de la comunidad y con representantes de los gobiernos locales y estatales y del Gobierno federal a fin de garantizar la disponibilidad de competencias y recursos para afrontar diversos riesgos. La Cruz Roja Americana también tenía previsto responder a otras necesidades de las poblaciones vulnerables, como las que se plantean en el caso de las personas discapacitadas, los menores y los ancianos.

[13] Alimentos, artículos domésticos, artículos específicos para el invierno y, para miles de personas, el restablecimiento del contacto entre familiares, principalmente mediante el uso de teléfonos satelitales.

En Filipinas, la mayoría de los beneficiarios de la asistencia prestada por el Movimiento eran personas desplazadas. La Cruz Roja de Filipinas y la Federación Internacional pusieron en práctica, en forma conjunta, actividades para las familias afectadas por desastres naturales, que fueron acogidas en centros para evacuados donde recibieron socorros alimentarios y no alimentarios, así como servicios de atención de la salud, y donde se beneficiaron de actividades de promoción de las prácticas de higiene. Se prestó asistencia relacionada con el alojamiento no sólo a las personas locales que habían permanecido en sus lugares de residencia sino también a aquellas que habían sido desplazadas de sus lugares de origen.

En junio de 2011, el CICR y la Cruz Roja de Côte d'Ivoire distribuyeron alimentos, semillas y otros socorros de urgencia en 35 aldeas al este de Bangolo, en la parte occidental del país. Recibieron esta ayuda casi 20.000 personas desplazadas por enfrentamientos, otras situaciones de violencia y saqueos durante los últimos meses, así como unos 17.000 miembros de las familias de acogida. Muchos miembros de las familias desplazadas lograron restablecer el contacto con sus seres queridos gracias a la ayuda de un equipo de RCF especialmente desplegado para desempeñar esta función.

En Haití, la Cruz Roja de Haití, junto con otras Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR, respondió a las necesidades de las numerosas víctimas del terremoto de enero de 2010, que se habían desplazado a lugares cercanos a sus viviendas destruidas. Muchas personas habían estado alojadas en campamentos durante meses. Tras responder a las necesidades más urgentes, que en muchos casos se relacionaban con la atención médica, la labor del Movimiento se reorientó en forma gradual hacia programas de asistencia que integraban actividades relacionadas con la salud, la higiene y el saneamiento. Se registraron los datos de los menores no acompañados y, en todos los casos posibles, se los reunificó con sus familiares; además, se ayudó a las personas a restablecer el contacto con sus parientes. Con este fin, se realizaron unas 4.000 llamadas mediante teléfonos satelitales y se abrió un sitio web para el restablecimiento del contacto entre familiares.

La Media Luna Roja de Yemen, en colaboración con el CICR, siguió prestando ayuda a miles de personas desplazadas por la violencia armada, en el norte y sur de Yemen. Si bien la Media Luna Roja de Yemen no está del todo familiarizada con los detalles de la política del Movimiento sobre el desplazamiento interno, adaptó su asistencia a las necesidades y, en todos los casos posibles, con la ayuda del CICR, procuró reorientar su acción de la ayuda de emergencia a la asistencia para la rehabilitación**.**

En Osetia del Sur, al proporcionar asistencia en general, el CICR en muchos casos no hizo distinciones entre los residentes vulnerables y las personas desplazadas. Sin embargo, en ciertos casos, se hicieron esfuerzos particulares para restablecer el contacto entre familiares o gestionar ante las autoridades pertinentes la obtención de nuevos documentos de identidad para las personas desplazadas.

En Colombia, la Cruz Roja Colombiana (CRC) viene acompañando desde su fundación a las víctimas del desplazamiento mediante líneas de acción estratégica: atención de la salud, apoyo psicosocial, protección, medios de subsistencia, alojamiento, ayuda alimentaria, abastecimiento de agua y saneamiento[14].

[14] En el primer semestre de 2011, las actividades de la CRC han beneficiado a 1.107 personas, con una inversión de 34.470 dólares EE.UU., particularmente en los ámbitos del apoyo psicosocial, la ayuda de emergencia, la asistencia de salud y la educación sanitaria.

Principio 2: Utilizamos plenamente nuestro acceso privilegiado a las comunidades a riesgo y a las instancias decisorias.

La respuesta que presentó a la consulta del grupo DM_COP confirmó que la Cruz Roja Senegalesa estaba familiarizada con la política del Movimiento así como con su utilidad en la respuesta a los desafíos humanitarios derivados del desplazamiento interno; la respuesta también se hizo eco del segundo principio de la política. Las secciones de la Cruz Roja Senegalesa demostraron su experiencia y su familiaridad con los principios fundamentales de la política al abordar los desafíos humanitarios relacionados con el desplazamiento interno, incluso antes de que la política se adoptara formalmente en 2009. En las intervenciones de la Cruz Roja Senegalesa ante las autoridades y la población locales se puso de relieve que se proporcionarían servicios de asistencia y protección a las personas desplazadas. La Cruz Roja Senegalesa emprendió, con la colaboración de la Cruz Roja Española, la importante tarea de sensibilizar a la población local con respecto a la difícil situación de las personas desplazadas. La Cruz Roja Senegalesa también trabajó en estrecho contacto con las autoridades senegalesas pertinentes para formular estrategias destinadas a prevenir o desalentar el exilio.

En Azerbaiyán, el CICR actuó en calidad de intermediario neutral ante las autoridades azeríes y armenias para obtener garantías de seguridad a lo largo de la línea de contacto, a fin de que las personas desplazadas pudiesen realizar determinadas actividades, como reparar la infraestructura civil, levantar las cosechas y realizar sus ceremonias tradicionales.

En la región de Kivu de la República Democrática del Congo, el CICR, en colaboración con la Cruz Roja del Congo, asistió a miles de personas desplazadas y comunidades de acogida, a la vez que alentó a las autoridades y a las partes en el conflicto a cumplir sus obligaciones en relación con los no combatientes.

Principio 3: Nos esforzamos por prevenir el desplazamiento al tiempo que reconocemos el derecho de las personas a marcharse por voluntad propia.

En Filipinas, la frecuencia de los desastres naturales y las limitaciones en el acceso a la tierra en condiciones seguras han transformado al desplazamiento en un problema recurrente en muchas zonas del país. Por esta razón, la Cruz Roja de Filipinas, junto con la Federación Internacional, puso de relieve la importancia de realizar actividades de prevención en todos los casos posibles, por ejemplo, abogando por el acceso a la tierra en condiciones seguras, no sólo para las personas ya desplazadas sino también para las comunidades en zonas proclives a desastres, que podrían verse desplazadas por inundaciones o aludes. La asistencia prestada a los desplazados por la Cruz Roja de Filipinas y la Federación Internacional incluye servicios de respuesta a desastres y de rehabilitación, como construir viviendas resistentes a los ciclones, comprobar que las casas se construyan en lugares seguros y enseñar a las comunidades a aplicar unas técnicas de construcción más adecuadas.

En Colombia, en las zonas rurales remotas afectadas por la violencia armada que se encuentran fuera del alcance de los servicios públicos, la Cruz Roja Colombiana, junto con el CICR, ha invertido en programas de saneamiento, salud y agronomía; el CICR ha reforzado su diálogo con los portadores de armas, con miras a crear un entorno seguro para la población local.

Principio 4: Apoyamos el regreso, el reasentamiento o la integración de los desplazados internos en condiciones de seguridad, de forma voluntaria y digna, basándonos en nuestra evaluación independiente de su situación.

La Cruz Roja de Nepal, en colaboración con la Federación Internacional, proporcionó apoyo para el reasentamiento y los medios de subsistencia de una comunidad del distrito de Banke, que había sido desplazada por las inundaciones que tuvieron lugar en 2009. Se trata de un proyecto de largo plazo que abarca una amplia variedad de actividades, como la reconstrucción de viviendas o el establecimiento de pequeñas empresas; la Cruz Roja de Nepal también dirige otros programas (por ejemplo, primeros auxilios, prevención de desastres, reducción de los riesgos de desastre y otros).

En Azerbaiyán, el CICR y la Cruz Roja Británica administran un programa cuyo objetivo es facilitar la autonomía y la reinserción social, así como mejorar las instalaciones de abastecimiento de agua y de saneamiento a lo largo de la línea de contacto.

La violencia que siguió a las elecciones presidenciales celebradas en Côte d'Ivoire en noviembre de 2001 causó el desplazamiento interno de casi un millón de marfileños. Muchos de los desplazados en Duékoué, Guiglo, Blolékin y Toulepleu (en la región occidental de Moyen Cavally) se alojaron en campamentos para desplazados, pero la Cruz Roja de Côte d'Ivoire ha informado de que numerosas personas desplazadas han regresado en forma espontánea a sus ciudades y aldeas[15]. Una vez allí, muchos desplazados se encontraron con que sus casas habían sido quemadas y sus bienes robados. La Cruz Roja de Côte d'Ivoire estimó que alrededor del 75% de las aldeas situadas sobre el eje Duékoué-Toulepleu habían sido gravemente afectadas por la violencia. Las personas albergadas en los campamentos de personas desplazadas están dispuestas a regresar a su hogar, pero muchas vacilan en hacerlo porque en su lugar de origen ya no les queda nada. Los diversos componentes del Movimiento colaboraron para garantizar la distribución de los socorros necesarios para la supervivencia cotidiana, ayudar a los desplazados a restablecer el contacto con sus familiares y alentar a las personas desplazadas a regresar a sus lugares de origen. Todos estos programas se formularon con el objetivo de asistir a las personas más vulnerables.

Desde abril de 2010, la Cruz Roja de Sri Lanka, en asociación con la Federación Internacional y otras Sociedades Nacionales, lleva adelante el Programa de Recuperación Posconflicto de la Cruz Roja en Sri Lanka, mediante el cual ayuda a los desplazados a reasentarse en sus lugares de residencia y recuperarse de las consecuencias del conflicto armado. El programa se basa en la apropiación y combina el apoyo en los ámbitos del alojamiento, el agua y el saneamiento, los medios de subsistencia y la atención de la salud, y prevé la transferencia directa de dinero en efectivo para facilitar la autonomía de los beneficiarios.

Principio 5: Nos esforzamos por responsabilizar a las comunidades, velando por que participen en el diseño y la implementación de programas.

Los componentes del Movimiento determinaron que su acción era más eficaz cuando podían analizar los riesgos y las amenazas que causaban desplazamientos y reforzar los mecanismos de autoprotección en las comunidades vulnerables.

[15] Véase Federación Internacional, *Emergency Appeal, Côte d'Ivoire: Post electoral civil unrest, 17 June 2011, Appeal No. MDRCI003/GLIDE No. OT-2010- 000255-CIV*.

En abril de 2011, la Cruz Roja de Gambia, junto con la Federación Internacional, organizó la distribución de socorros y materiales de construcción, así como de dinero en efectivo, a unas 790 familias afectadas por las inundaciones. Este enfoque brindó a las familias una variedad de opciones y les permitió reconstruir sus viviendas con mayor rapidez.

En Somalia, el CICR y la Media Luna Roja de Somalia vienen prestando asistencia y protección a cientos de miles de personas, tanto desplazadas como residentes. El CICR ha formulado un programa agrícola de gran envergadura que presta apoyo a los mecanismos de subsistencia existentes, distribuyendo semillas de hortalizas y ayudando a la población a rehabilitar los sistemas de riego.

En Haití, ante la inminente llegada de la estación de los huracanes y habida cuenta de que cientos de miles de haitianos desplazados vivían en campamentos, era esencial hacer llegar a los pobladores información práctica para ayudarles a preparar a sus familias y viviendas. Canalizando las comunicaciones a los beneficiarios a través de mensajes cortos (SMS), comunicaciones por radio y camiones de sonido, el equipo de preparación para respuestas a desastres de la Cruz Roja de Haití hizo llegar información vital a la comunidad[16]. Las actividades de difusión llevadas a cabo por el Movimiento en Haití trajeron consigo múltiples beneficios, puesto que proporcionaron información vital a los destinatarios, promovieron el diálogo y mejoraron nuestros conocimientos de las cuestiones clave que inciden en el proceso de recuperación que se desarrolla con posterioridad a un desastre.

Principio 6: Actuamos en coordinación con las autoridades y demás partes interesadas. Cuando procede, les recordamos las obligaciones que les incumben según el marco normativo aplicable.

En 2006, con miras a fortalecer sus capacidades, la Cruz Roja Americana lanzó una iniciativa denominada "Construir respuestas comunitarias" en cuyo marco se garantizaba la participación en su labor de los asociados de las comunidades y de las organizaciones religiosas. Como resultado de las experiencias adquiridas durante los desastres naturales causados por los huracanes Katrina, Rita y Wilma, la Cruz Roja Americana concluyó que no podía responder a las necesidades del país por sí sola, sino que se necesitaban más actividades coordinadas. En 2011, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias puso en marcha una iniciativa denominada "Comunidad en Pleno". Al igual que en la iniciativa de la Cruz Roja Americana, en ese programa se reconocía que para que la respuesta de la comunidad fuese eficaz era necesario contar con la contribución de todos los sectores de la sociedad, incluidos los particulares y el sector privado.

En Colombia, el CICR y la Cruz Roja Colombiana han desempeñado un papel decisivo en la protección de los desplazados durante los últimos años, en el marco del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos. La promulgación de la Ley 387 y la histórica sentencia de la Corte Constitucional de Colombia, en 2004, han dado lugar a la formulación de una serie de instrumentos jurídicos encaminados a garantizar la protección integral de las personas, aplicando un enfoque diferenciado a los desplazados internos. Estos instrumentos constituyeron precedentes que ayudaron a promover la adopción y promulgación de la Ley n.º 1448, de 2011 (Ley de Víctimas).

[16] Federación Internacional, *Issue Brief: Beneficiary communications in Haiti 2010*, http://www.ifrc.org/Global/Publications/communications/302600-issue-brief.pdf

En Haití, tras el terremoto, las preocupaciones se relacionaban con los campamentos provisionales, que pronto quedaron desbordados por la afluencia de damnificados y donde resultaba difícil cumplir las normas del Proyecto Esfera. Las actividades de sensibilización de la Federación Nacional se concentraron en coordinar los siguientes aspectos con las autoridades y otras partes interesadas:

> persuadir a los organismos de que prestasen asistencia fuera de los campamentos, a fin de alentar a las personas a regresar a sus hogares;
> negociar con los propietarios de inmuebles para lograr que permitiesen a los damnificados quedarse en sus viviendas y prevenir desalojos;
> obtener tierras del Gobierno para construir refugios transitorios y de este modo mitigar el hacinamiento en algunos campamentos; sin embargo, debido a las cifras que se manejaban, los efectos de esta intervención fueron muy limitados.

En Visayas (zona central de Filipinas) y en Mindanao (zona meridional de Filipinas), la Cruz Roja de Filipinas, junto con el CICR, prestó una amplia variedad de servicios a miles de desplazados y residentes afectados por el conflicto armado. La asistencia se combinó con diversas medidas de protección, como el diálogo con las autoridades y los grupos armados acerca de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Principio 7: Las Sociedades Nacionales, como auxiliares de los respectivos poderes públicos, apoyamos a dichas autoridades, a fin de que realicen sus responsabilidades en el ámbito humanitario, en la medida en que lo permitan nuestros recursos y capacidades y siempre que podamos hacerlo en cabal cumplimiento de los Principios Fundamentales y de conformidad con la misión y los Estatutos del Movimiento.

Durante 2009, en el marco de un acuerdo celebrado con las autoridades, la Media Luna Roja de Pakistán, con el apoyo del CICR y de varias Sociedades Nacionales participantes, administró los campamentos en Jyber Pajtunjwa donde se albergaban decenas de miles de personas desplazadas, a las que proporcionó alimentos, agua potable, letrinas, instalaciones de higiene y de cocina, servicios básicos de atención de la salud y servicios de restablecimiento del contacto entre familiares separados. Cuando las autoridades cerraron los campamentos, como sucedió en Bajo Dir, la Media Luna Roja de Pakistán y el CICR gestionaron ante las autoridades, en los casos pertinentes, el regreso de los desplazados a sus lugares de origen en condiciones seguras, principalmente en la zona de Bajaur.

La Media Luna Roja de Pakistán, con el respaldo de la Federación Internacional, también aceptó encargarse de dirigir un campamento que albergaba a aproximadamente 5.000 personas desplazadas de Gilgit-Baltistán a raíz de aludes e inundaciones. Se mantuvo un diálogo con las autoridades acerca del alcance de la participación del Movimiento en la gestión de los campamentos.

Tras el terremoto y el maremoto que asolaron Japón el 11 de marzo de 2011, con un saldo de más de 15.000 muertos y 7.000 desaparecidos, la Cruz Roja Japonesa reasignó todos los fondos recibidos, salvo los remitidos por componentes del Movimiento, para ayudar a las personas afectadas a través de un programa de donaciones de dinero en efectivo administrado por un comité designado por el Gobierno de Japón. Las actividades y prioridades se determinaban a nivel de los municipios y las prefecturas y del Gobierno central, entre el Gobierno, la Cruz Roja Japonesa y otras organizaciones que realizaban actividades humanitarias.

Así pues, el diálogo con las autoridades de todos los niveles siguió siendo esencial para garantizar la protección de las personas civiles y el acceso a las comunidades afectadas. Los componentes del Movimiento tuvieron que fortalecer sus contactos con los funcionarios públicos de nivel central y local, así como con los representantes de los diversos partidos políticos, a fin de recordarles sus responsabilidades y obtener su apoyo para las actividades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Principio 8: Nos esforzamos por limitar la medida en que sustituimos a los poderes públicos en el ejercicio de su responsabilidad de atender a las necesidades y de velar por el bienestar de la población en el territorio que controlan.

Los ejemplos mencionados en el marco del Principio 7 también se pueden citar en este caso. La Media Luna Roja de Pakistán mantuvo contactos periódicos con las autoridades pakistaníes pertinentes acerca del alcance y la duración de su intervención en la administración de los campamentos.

A finales de 2006, tras la intensificación del conflicto en Darfur, el CICR respondió a las necesidades básicas urgentes del creciente número de personas desplazadas (aproximadamente 130.000) en Gereida. El CICR amplió y adaptó sus programas a las necesidades de las personas que residían en los campamentos. En 2009, al asumir las autoridades sudanesas un papel más activo y mayores responsabilidades, y ante la llegada de nuevas organizaciones humanitarias, el CICR fue transfiriendo, de manera gradual, sus programas al Gobierno y a otros actores humanitarios en Gereida. El CICR ha limitado su intervención al centro de nutrición que funciona en el campamento de personas desplazadas en Gereida, que la Institución administra conjuntamente con la Cruz Roja Australiana. El objetivo del centro es prevenir la desnutrición en niños menores de cinco años y mejorar la nutrición de las mujeres embarazadas y las madres que amamantan.

Principio 9: Damos prioridad a la asociación operacional en el Movimiento y nos esforzamos por desempeñar funciones complementarias, asumir nuestras responsabilidades y movilizar nuestros conocimientos, y todo ello de forma cabal.

Antes de que la Media Luna Roja de Pakistán, en cooperación con el CICR, lanzara una operación masiva en respuesta a los desplazamientos causados por la violencia en 2010, como ya se ha dicho, en mayo de 2010 se invitó a Ginebra a todas las Sociedades Nacionales dispuestas a contribuir al programa o a participar en él, a fin de examinar la forma de compartir los recursos y las competencias disponibles.

Los voluntarios de la Media Luna Roja Libia distribuyeron socorros que las personas desplazadas por los enfrentamientos en Libia necesitaban con urgencia. Mediante su asociación operacional con el CICR, la Media Luna Roja Libia proporcionó alimentos, agua, medicamentos, artículos de higiene y alimentos para bebé a las personas desplazadas más vulnerables. Esta operación de ayuda humanitaria incluyó una de las operaciones de restablecimiento del contacto entre familiares más importantes de su tipo. Algunos de los voluntarios en Libia, al igual que en otros entornos inestables (como Somalia, Pakistán o Yemen), arriesgaron sus vidas para prestar ayuda a las personas desplazadas.

En Duékoué, Côte d'Ivoire, los enfrentamientos entre los partidarios de diferentes partidos políticos causaron un importante aumento en el número de personas desplazadas. El temor de la violencia también provocó el desplazamiento masivo de poblaciones hacia los países vecinos (en particular, Burkina Faso, Guinea-Conakry, Ghana, Malí y Liberia). La crisis generó graves necesidades humanitarias en esos

países, especialmente en Liberia. Tras intensos debates entre los componentes del Movimiento interesados, el 16 de enero de 2011 se dio a conocer una declaración conjunta, seguida de una nota conjunta emitida por el CICR, la Cruz Roja de Côte d'Ivoire y la Federación Internacional el 6 de mayo de 2011, destinada a garantizar la índole específica de la identidad y las actividades del Movimiento en ese contexto, en el que no sólo era necesario asegurar la transparencia y coordinación sino también mantener contactos periódicos entre los componentes del Movimiento con respecto a las políticas y las normas[17].

En 2011, se establecieron nueve líneas de cooperación[18] entre la Cruz Roja Colombiana y el CICR, relacionadas, en particular, con el mejoramiento de la gestión de la seguridad, la protección y la preparación y el fortalecimiento de las capacidades y competencias para la asistencia y la respuesta a las necesidades y emergencias de índole humanitaria causadas por el conflicto armado.

Principio 10: Actuamos en coordinación con otras entidades sobre la base de la presencia y posibilidades que éstas tengan sobre el terreno, las necesidades que deban ser atendidas, la capacidad con que se cuenta y las posibilidades de acceso, al tiempo que velamos por permanecer (y ser considerados) fieles a nuestros Principios Fundamentales.

En Estados Unidos, los asociados de las comunidades y las organizaciones religiosas se comprometieron a ayudar a salvar las brechas identificadas por la Cruz Roja Americana y proporcionar alojamientos que cumpliesen con las normas definidas por ésta. Estos asociados vienen administrando instalaciones por cuenta de la Cruz Roja Americana tras haber consentido en respetar su Código de Conducta. Como resultado de las experiencias adquiridas durante los desastres naturales causados por los huracanes Katrina, Rita y Wilma, la Cruz Roja Americana concluyó que no podía responder a las necesidades del país por sí sola, sino que se necesitaban más actividades coordinadas. En 2011, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias puso en marcha una iniciativa denominada "Comunidad en Pleno". Al igual que en la iniciativa de la Cruz Roja Americana, en ese programa se reconocía que para que la respuesta de la comunidad fuese eficaz era necesario contar con la contribución de todos los sectores de la sociedad, incluidos los particulares y el sector privado.

El CICR y la Federación Internacional vienen dialogando con los organismos de las Naciones Unidas, en particular el ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos. El tema de estas conversaciones es la índole de los acuerdos de cooperación celebrados entre estos organismos y las Sociedades Nacionales que se definen en el anexo a la Resolución 10 del Consejo de Delegados 2003, titulada “Elementos mínimos para suscribir acuerdos operacionales entre los componentes del Movimiento y sus asociados operacionales externos”. Ya se ha celebrado un acuerdo modelo con el ACNUR. El objetivo es que se considere a las Sociedades Nacionales como socios igualitarios, que se les permita trabajar y que se perciba que su trabajo se desarrolla en consonancia con los principios del Movimiento (neutralidad, independencia) y que se respeten los emblemas del Movimiento. También se procura garantizar que las Sociedades Nacionales en cuestión, que realizan actividades importantes en beneficio de los desplazados tanto en tiempo de

[17] Nota conjunta n.º 2, de 26 de mayo de 2011, enviada a todas las Sociedades Nacionales.
[18] Véase el Acuerdo Marco de Coordinación celebrado entre la Cruz Roja Colombiana y el CICR con miras a mejorar la eficacia de las acciones del Movimiento y robustecer, en tiempo de paz, la capacidad de la Sociedad Nacional de actuar y prestar los servicios apropiados en tiempo de conflicto armado.

paz como durante conflictos armados, puedan realizar su trabajo en consonancia con los Principios Fundamentales del Movimiento cuando cooperan con las Naciones Unidas[19].

El CICR y la Federación también han participado activamente en reuniones del Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés), en las cuales se han adoptado varios documentos de referencia importantes[20] destinados a proporcionar apoyo y orientaciones para las Sociedades Nacionales en lo que respecta a la protección de las personas desplazadas.

El Movimiento ya ha adoptado varias políticas y un marco en los que se aclaran sus relaciones con los asociados operacionales externos.[21]

5. Desafíos

En los debates mantenidos a nivel del terreno se determinó la existencia de tres desafíos principales. Los dos primeros se relacionan con los problemas que las Sociedades Nacionales afrontan al referirse a los marcos jurídicos internacionales y nacionales pertinentes y las dificultades con que tropiezan todos los componentes del Movimiento para prevenir los desplazamientos forzados de poblaciones. El tercero se relaciona con la gestión de los campamentos de personas desplazadas.

Los principios 1 a 4 se refieren en forma implícita al marco jurídico (descrito en el anexo 2 de la política del Movimiento), sea nacional o internacional, vinculante o no vinculante, en tanto que el principio 6 se refiere al diálogo con las autoridades y con la ocasional necesidad de recordar a las autoridades las obligaciones que les incumben conforme al marco normativo aplicable. Durante el debate electrónico con la Comunidad de Práctica para la Respuesta a Desastres, así como durante los diálogos bilaterales con las Sociedades Nacionales, se manifestó la firme convicción de que, en muchos casos, la ignorancia de las leyes pertinentes, la falta de aplicación e incluso las infracciones de la ley se contaban a menudo entre las principales causas del desplazamiento. Los diferentes componentes del Movimiento afrontan varios desafíos para prevenir el desplazamiento de conformidad con su cometido:

> La aplicación de las normas que rigen la protección de los civiles por las partes en el conflicto.
> La ausencia de leyes y políticas nacionales adaptadas a las cuestiones relativas al desplazamiento.
> La percepción de las cuestiones relativas a la seguridad y la gestión de riesgos por las comunidades interesadas.
> La prestación de asistencia humanitaria en zonas a las que se puede acceder en condiciones de seguridad actúa como "factor de atracción" para las comunidades que aún no se han desplazado.

---

[19] Naciones Unidas, Asamblea General, 65º período de sesiones, Tercer Comité, Punto 61 del orden del día, Declaración del CICR, Nueva York, 4 de noviembre de 2010.
[20] Por ejemplo, las *Directrices operacionales del IASC sobre la protección de las personas en situaciones de desastres naturales.*
[21] Véase, por ejemplo, *Elementos mínimos para suscribir acuerdos operacionales entre los componentes del Movimiento y sus asociados operacionales externos*, anexo a la Resolución 10 del Consejo de Delegados 2003, y *Documento de orientación sobre las relaciones entre los componentes del Movimiento y los órganos militares* y su anexo, Resolución 7 del Consejo de Delegados 2005.

El impacto de las medidas discriminatorias de largo plazo en materia de vivienda, oportunidades de empleo o tenencia de la tierra.
La identificación, junto con las comunidades, de las causas del desplazamiento y la capacidad de los componentes del Movimiento de prever los desplazamientos (planes de contingencia).
Fuertes vínculos de las secciones de las Sociedades Nacionales con las comunidades vulnerables.

No cabe duda de que los componentes del Movimiento podrían beneficiarse de un examen más profundo de los marcos jurídicos nacionales y de otros instrumentos aplicables; también les convendría analizar cómo pueden utilizarse más adecuadamente esos instrumentos para fortalecer la protección de las personas desplazadas. Por otra parte, también es importante sensibilizar y profundizar los conocimientos acerca de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, que pueden servir como marco internacional para orientar la prestación de ayuda a las autoridades nacionales, como se señala en el preámbulo de la Política del Movimiento sobre desplazamiento interno.

En el comentario[22] sobre el principio 1 contenido en el anexo "Principios y orientación de la política", el Movimiento reconoce que el derecho internacional humanitario permite el internamiento o la asignación de residencia a los civiles únicamente por razones imperiosas de seguridad. Sin embargo, en ocasiones los campamentos son necesarios, sobre todo cuando constituyen la única forma de prestar ayuda a las personas desplazadas.

Los campamentos facilitan en gran medida la prestación de servicios básicos, incluidos los servicios de educación. Sin embargo, cuando los campamentos están superpoblados durante períodos prolongados, plantean muchos problemas de gestión. Durante la fase aguda del desplazamiento, los componentes del Movimiento tendrían que contar con competencias consolidadas en materia de gestión de campamentos. Sin embargo, los desplazamientos masivos pueden poner a prueba las capacidades de cualquier persona. Esto es especialmente cierto en el caso de los representantes del Movimiento responsables a nivel del terreno, que tal vez no cuenten con los conocimientos ni los medios para responder a una crisis masiva. En varios contextos, los diferentes componentes del Movimiento han combinado sus competencias para atender a grandes números de personas desplazadas alojadas en campamentos (Haití, Sudán, Pakistán y Túnez). Sería conveniente aprovechar la experiencia adquirida en estos contextos al emprender la tarea de elaborar un enfoque común con respecto a la gestión de los campamentos en el futuro.

Todos los componentes del Movimiento que se desempeñan en tales contextos afrontan numerosos desafíos, entre ellos los siguientes:

la división de papeles y responsabilidades entre las autoridades y sus asociados;
la instalación de los campamentos;
la estructura de gestión de los campamentos;
la participación de los asociados durante las diferentes etapas de la existencia de un campamento (necesidades en materia de formación y de fortalecimiento de las capacidades),
las actividades que se realizan durante la existencia de un campamento;

[22] Véase el anexo 1 (Principios y orientación de la política) de la Política del Movimiento sobre desplazamiento interno.

las normas que comparten todos los asociados y las normas que las autoridades están dispuestas a aceptar;
las estrategias de salida y el cierre de los campamentos.

En ciertos países, como Haití, Pakistán y Yemen, los componentes del Movimiento vienen estableciendo asociaciones operacionales encaminadas a consolidar las competencias en materia de gestión de campamentos. Esas actividades se basan en las normas del Proyecto Esfera[23] y en otros documentos análogos.

6. Conclusión

Las investigaciones realizadas han confirmado que ciertos componentes del Movimiento, particularmente los que intervienen intensamente en actividades relacionadas con las personas desplazadas, no estaban suficientemente familiarizados con los principios de la política relativa al desplazamiento interno y deberían, por ende, mejorar su conocimiento de las pautas contenidas en ese instrumento.

Al mismo tiempo, cuando se realizaron reuniones con las personas interesadas en las cuales se les explicaron esos principios, todas ellas reconocieron su pertinencia tanto para la formulación de estrategias operacionales como para las actividades de sensibilización. Todos los componentes del Movimiento deben hacer sus mejores esfuerzos por familiarizarse con la política y, cuando proceda, deben anexarla a los acuerdos operacionales o referirse a ella en los diálogos operacionales de todo nivel.

La creciente presión demográfica, la limitada disponibilidad de tierras y la cuestión de la tenencia de tierras, sumadas al reciente aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, son susceptibles de agravar las tensiones y aumentar los casos de desplazamiento en el futuro. A menudo, los casos de desplazamiento temporal se transforman en el fenómeno más difundido de la migración de la población rural, o se convierten en situaciones prolongadas que crean obstáculos difíciles de superar a la hora de encontrar soluciones duraderas al desplazamiento (el principio 4 constituye un intento por abordar esta cuestión).

Los componentes del Movimiento pueden ser muy eficaces durante las fases de emergencia pero, aunque los programas de recuperación forman parte esencial de la misión de evaluación inmediata (FACT, por sus siglas en inglés), y los aspectos de la resiliencia y la rehabilitación se encuentran integrados en las actividades de programación, a menudo no se encuentran equipados para elaborar programas de recuperación y rehabilitación de largo plazo. Es probable que estos ámbitos presenten más dificultades a la hora de responder a las necesidades de las personas desplazadas, particularmente cuando se persigue el objetivo de restablecer la autonomía, la dignidad y los derechos de las personas. El *Marco de soluciones duraderas para los desplazados internos* elaborado por el IASC, publicado en abril de 2010, podría proporcionar orientaciones complementarias. Las poblaciones pueden verse obligadas a abandonar sus hogares debido a conflictos armados y violencia, a desastres naturales o antropogénicos, pero también a planes de desarrollo y reubicación; ello conduce a movimientos acelerados colectivos e incluso masivos. Las poblaciones desplazadas acaso traten de obtener ayuda y protección dentro de sus propios países o busquen refugio cruzando fronteras internacionales. El desplazamiento de poblaciones y la migración de individuos y

[23] Proyecto Esfera, *Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre*, ed. 2011. Véase: http://www.sphereproject.org/.

grupos son fenómenos distintos pero interrelacionados [24]. Los componentes del Movimiento seguirán coordinando la aplicación de las políticas del Movimiento sobre el desplazamiento interno y la migración.

[24] Véase “(9) Responder al desplazamiento de poblaciones", página 4 de la *Política de la Federación relativa a la migración*, noviembre de 2010.